

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 17 septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Alsodux, sobre aprobación inicial de admisión a trámite de la propuesta de adoptar escudo y bandera del municipio. (PP. 2341/2019).

Iniciado de oficio el procedimiento para llevar a cabo la adopción del escudo y la bandera municipales, mediante acuerdo del Pleno Ordinario de fecha 15.6.2018, de conformidad con los artículos 8 y 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública y audiencia por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Tablón de Edictos Electrónico, en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (www.alsodux.es) el acuerdo de pleno y las láminas de escudo y bandera.

Alsodux, 17 de septiembre de 2019.- El Alcalde, Manuel Nicolás Cuadra González.